Esteban Ozuna, finalista con RI3.

de

Isa Grance, Clara y Silvia, reinas del piki.

Bogado.

Óscar, junto a sus amigos, a la espera del campeonato casero.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VARIOS (CÁMARA FRIGORÍFICA/MAQUINARIAS DE PANADERÍA/HORNO ELÉCTRICO/TRANSFORMADORES/GENERADORES Y ACONDICIONADORES DE AIRE) PLURIANUAL A REFERÉNDUM ID Nº 405465.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

1. **Fecha tope para consultas:** 02 de febrero de 2022 a las 15:00 horas.
2. **Fecha Tope de Respuestas:** 07 de febrero de 2022 a las 16:00 horas.
3. **Fecha Inicio Propuesta:** 09 de febrero del 2022 a las 08:00 horas.
4. **Fecha fin Propuesta:** 10 de febrero del 2022 a las 08:00 horas.
5. **Etapa de competencia:** 10 de febrero del 2022 a las 08:10 horas.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 11 de febrero de 2022 - 08:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso.
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 11 de febrero de 2022 - 08:10 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso.
8. **Fuente de Financiamiento:** con Fuente de Financiamiento 10 (FF 10) Recursos Ordinarios del Tesoro Público y 30 (FF 30) Recursos Institucionales, sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria de los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas."
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

AMBIENTAL

udiera interesar, que ha presentado al
io de Impacto Ambiental del proyecto,
ultor Ambiental Arnaldo Ozorio Espínola
ficada con Finca N° 10279, Matrícula N°
ento de Caaguazú., conforme a la Ley N°
nentario N° 453/13 y su modificación y

cho estudio, estará a disposición del
Ambiente y Desarrollo Sostenible, en
dministrativas de la Dirección General
a los efectos de su revisión o consulta.

de dicho estudio o sobre el proyecto,
lo sustenten, deberá presentarse por
en la Avda. Madame Lynch N° 3.500,
a viernes, en el plazo de diez (10) días
cación.

Asunción, 28 de enero de 2022

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Sra. **EVA BEATRIZ VALLEJO AVALOS**, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"Plan de Uso de la Tierra, Explotación Agropecuaria y Limpieza de Campo"** elaborado por la Consultora Ambiental Ing. Amb. Verónica Bogarin con Reg. CTCA N° I-1090, desarrollado el inmueble identificada con Matrículas N° P09-104/105/109, Distrito Gral. Bruguez, Departamento de Presidente Hayes.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 8:00 a 16:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación

22262

Asunción, 28 de enero de 2022

Aunque a los mitârusu le alcanzará solamente una dosis para retornar al aula, el infec-

clases a distancia en los chicos, que posteriormente, tendrán graves problemas para socia-

técnica del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), **Marta Von Horoch**, en la conferencia de prensa pasada, dijo que no hay ningún tipo de obligatoriedad para que los niños vayan vacunados a clases, pero es lo recomendable.

"Esa es una decisión que probablemente, se tendrá que tomar en una mesa de trabajo entre los ministerios de Educación y Salud, en este momento, no está definido. Hasta el momento no es obligatorio", explicó la doctora Horoch.

Finalmente, dijo que de una población de 850 mil niños, hay inscriptos alrededor de 200 mil mitârusu para el día de hoy. **"Nosotros vamos a trabajar entre distintas organizaciones que trabajan por la niñez como la Unicef para promocionar la vacunación, haremos charlas y talleres para padres y promocionar la vacunación a través de los médicos cabeceras de los niños"**, finalizó.

Marta Von Horoch, directora técnica del PAI.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 03/2022 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VARIOS (CÁMARA FRIGORÍFICA/MAQUINARIAS DE PANADERÍA/HORNO ELÉCTRICO/TRANSFORMADORES/GENERADORES Y ACONDICIONADORES DE AIRE) PLURIANUAL A REFERÉNDUM ID Nº 405465.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

1. **Fecha tope para consultas:** 02 de febrero de 2022 a las 15:00 horas.
2. **Fecha Tope de Respuestas:** 07 de febrero de 2022 a las 16:00 horas.
3. **Fecha Inicio Propuesta:** 09 de febrero del 2022 a las 08:00 horas.
4. **Fecha fin Propuesta:** 10 de febrero del 2022 a las 08:00 horas.
5. **Etapa de competencia:** 10 de febrero del 2022 a las 08:10 horas.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 11 de febrero de 2022 - 08:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso.
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 11 de febrero de 2022 - 08:10 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso.
8. **Fuente de Financiamiento:** con Fuente de Financiamiento 10 (FF 10) Recursos Ordinarios del Tesoro Público y 30 (FF 30) Recursos Institucionales, sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria de los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas."
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

"Sólo en el IPS"

Gustavo Melgarejo

Ante el bolonki que se armó, por el convenio entre el Ministerio de Salud y el IPS, que benefició al pastor evangélico **Emilio Abreu** para un trasplante de médula ósea, las autoridades explican que el procedimiento se hace sólo en IPS y se prioriza la vida del paciente.

"Quizás el pastor (Abreu) pueda pagar un privado, pero este procedimiento solo se realiza en el Instituto de Previsión Social", dijo la viceministra de Salud, **Lida Sosa**.

"Es una cuestión de salud. La gente no está acostumbrada, pero el sistema administrativo de salud tiene que ser rápido porque se trata de una vida humana. Nosotros como INAT priorizamos la vida humana", aclaró el director del Instituto Nacional de Ablación y Trasplante (INAT), **Gustavo Melgarejo**.

Donantes de médula

Instan a donar la médula ósea.

Ante la polémica con el caso del pastor **Emilio Abreu**, que causó revuelo, porque fue beneficiado mediante un convenio entre el Ministerio de Salud y el Instituto de Previsión Social (IPS) para recibir un trasplante de médula ósea.

La Fundación Carlos Chytil, que funciona desde el 2016, instan a la "muchachada" a inscribirse como donante de médula.

Para ello; sólo es necesario registrarse, llenando el formulario de consentimiento, y realizándose el hisopado bucal y listo.

Avei, los interesados pueden acercarse hasta la dirección física de la fundación, ubicada en Capitán Lombardo c/Avda. Sacramento, en Asunción, atienden en horario de 07:00 a 15:00.

19, y evitando así, desarrollar cuadros graves de la enfermedad. Se trata de una píldora de dos dosis diarias y es con venta bajo receta.

Por inequidad

La directora de Vigilancia de la Salud, **Sandra Irala**, he'i que es muy temprano para decir que es el fin de la pandemia del Covid-19, porque siempre pueden surgir otras variantes, y que el pa'â es la inequidad en la distribución de vacunas.

Acatar medidas

La Academia de Medicina de Paraguay insta al rollo a acatar las medidas sanitarias recomendadas por el Ministerio de Salud y el Círculo Paraguayo de Médicos, ante el avance de la variante Ómicron del Covid-19.

den lucrar con fotos trucadas ha mba'e.

"Es una de las cosas más denunciadas. La mayoría de los casos se dan bajo la figura de suplantación de identidad, a partir de allí se desglosan todos los modus operandis más habituales. Se falsean datos en redes sociales", explicó.

Agregó. **"También tenemos reportes de denuncias ciudadanas de personas que denuncian que se editan fotos de una cara con otro cuerpo para vender las fotos"**, sostuvo.

Explicó que muchos solo quieren muchos seguidores y no usan filtros para excluir amistades y roban fotos para usarlos en páginas pornográficas.

"Eso muchas veces pasa con los que no usan los filtros en sus redes sociales, solo quieren tener la mayor cantidad de seguidores y me gusta en sus fotos, incluso sus fotos se usan como portadas en páginas pornográficas para ofrecer servicios. Se sacan fotos de la galería de Facebook que tuvo muchas reacciones y se deja como portada dejando un número de teléfono, buscan captar la atención del espectador, por eso es importante los filtros, muchos influencers denunciaron esos casos", he'i.

Si se pilla que se usa una foto editada hay que denunciar. **"Muchas veces la gente facilita las imagenes, así se exponen a estafas, sextorsión, donde se puede caer si no se usan filtros. Hay ocasiones donde se editan las fotos, de un cuerpo desnudo con otro rostro y también de personas que caen y mandan así. Hay muchos modos de comprobar que la imagen está editada con códigos que tenemos, hay medios técnicos"**, opoi.

El capeto de cibercrimen, Carlos Insfrán.

Además relató. **"Hay que tener en cuenta que todo tiene una doble repercusión, hay que ser quisquillosos en este aspecto y no caer en errores que tengamos que justificar o de repente estar arrepentidos. El abanico de delitos es demasiado grande en esto, pornografía infantil, secuestro de datos, sextorsión, daño a la imagen, suplantación de identidad, robo de datos, ahora tenemos muchos, de supuestas promociones de empresas. El ciudadano común debe estar al tanto de esta evolución para no ser afectado en su vida personal, social y económica".**

Muchos usan fotos que encuentran para páginas triple X.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Los Señores **ALBARO JOSE ACOSTA FERREIRA Y FEDERICO CALLIZO PECCI**, en calidad de representate legal de la Firma BE LIVE S.A., comunican a quienes pudiera interesar, que ha presentado ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: **"CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE EDIFICIO PARA DEPARTAMENTOS – EDIFICIO MOLAS I"** (EIAp), elaborado por la CONSULTORA AMBIENTAL INGENIERA QUIMICA ROCIO MANUELA RAMIREZ FERNANDEZ, CTCA N° I-212, a ser desarrollado en el inmueble identificado con Ctas. Ctes. Ctral. N°: 15-945-01, ubicado en la Ciudad de Asunción, conforme a la Ley N° 294/93 "De Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su modificación y ampliación Decreto 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible en su página de Internet.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), sitio en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 8:00 a 16:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

22301

Asunción, 29 de enero de 2022

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

CONVOCATORIA

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2022 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS VARIOS (CÁMARA FRIGORÍFICA/MAQUINARIAS DE PANADERÍA/HORNO ELÉCTRICO/TRANSFORMADORES/GENERADORES Y ACONDICIONADORES DE AIRE) PLURIANUAL A REFERÉNDUM ID Nº 405465.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

1. **Fecha tope para consultas:** 02 de febrero de 2022 a las 15:00 horas.
2. **Fecha Tope de Respuestas:** 07 de febrero de 2022 a las 16:00 horas.
3. **Fecha Inicio Propuesta:** 09 de febrero del 2022 a las 08:00 horas.
4. **Fecha fin Propuesta:** 10 de febrero del 2022 a las 08:00 horas.
5. **Etapa de competencia:** 10 de febrero del 2022 a las 08:10 horas.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 11 de febrero de 2022 - 08:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso.
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 11 de febrero de 2022 - 08:10 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Ntra. Sra. de la Asunción, 1er. Piso.
8. **Fuente de Financiamiento:** con Fuente de Financiamiento 10 (FF 10) Recursos Ordinarios del Tesoro Público y 30 (FF 30) Recursos Institucionales, sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria de los Ejercicios Fiscales 2022 y 2023, conforme lo establece el Art. 14 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas."
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.